

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 269 Jueves 6 de noviembre de 2014

Sec. II.A. Pág. 91390

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11448 Acuerdo de 5 de noviembre de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Luis Gascón Vera, Juez sustituto de los Juzgados de Madrid.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2014/2015, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 en relación con el 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, a don Luis Gascón Vera Juez sustituto de los Juzgados de Madrid (orden jurisdiccional social), con efectos del día 5 de noviembre de 2014.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X